

# EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ séptimo

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.<sup>a</sup> plana

Año XII.—Número 3.947.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8  
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

Martes 20 de Enero 1920

## ACTUACION INDECLINABLE

## Ante las próximas elecciones

Un ilustre escritor, con el cual di sentimos en materias internacionales, no obstante que le reconocemos en ellas extraordinaria competencia, y cuyas crónicas leemos siempre con gusto porque se hallan inspiradas en un sano criterio católico que distingue admirablemente la *tesis* de la *hipótesis* según las doctrinas, de siempre, de la Iglesia, y las orientaciones completas que se nos han dado en estos últimos tiempos por la Santa Sede y por los Obispos, don Francisco Melgar, espectador y comentarista de grandes vuelos de la política interior francesa, que a la luz de los ideales que nos son comunes, de más potencia penetradora que los llamados *X* cuando a manera de pantalla se dispone de la depurada teoría del mal menor, tal como nos la proporciona discutiendo victoriamente contra D. Ramón Nocedal la más sabia de nuestras revistas católicas, *Razón y Fe*, no entendida todavía por algunos de los secuaces de dicho ilustre político, a pesar de que en Roma se sancionó con suprema autoridad la tesis sustentada por tan gloriosa Revista, manifiesta en uno de sus recientes y meditados trabajos que «no hay que olvidar nunca la máxima que con tanta insistencia repitió D. Cándido Nocedal toda la vida», que es la siguiente:

«PARA SABER EN POLÍTICA, EL HOMBRE QUE DEBEMOS APOYAR LOS CATÓLICOS, ES EXCELENTE INDICAR EL AFECTO DE LOS BUENOS, PERO MAS EXCELENTE TODAVIA EL ODIOS DE LOS MALOS.

Si el hijo olvidó esa máxima en algunos momentos de ofuscación, enardecido por las luchas de la política, y, si lo que hoy es más indiscutible, la olvidan algunos de los que se dicen seguidores de aquella política robusta que nosotros aplaudimos en cuanto signifique integridad, energía, consecuencia y acción católica con la vista puesta en las *tests* pero sin desviaciones lamentables de procedimiento y mucho menos de doctrina por desdenes hacia las *hipótesis*, hacia las realidades de que no es posible desentenderse, ni conveniente, porque no cabe confusión alguna entre el «moderantismo» católico y el doctrinario del «eclectismo liberal», por habil y solapado que éste sea, y porque notoriamente acarrearia daños a los fines de la Iglesia en orden a la salvación de las almas y a los medios de la secunda acción política y social cristiana esas pésimas inteligencias de los problemas doctrinales más trascendentales, esos absurdos ideológicos que llegan, en punto, a procedimientos, a convertirse en una casi traición a la Religión y a la Patria.

\*\*\*

Estamos en período electoral.

Tengámoslo en cuenta para, además de lo consignado respecto de la tesis católica, «no confundir y menos identificar con la Iglesia, a ningún partido», pensemos en que «lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas pertenecientes a un partido político, puede y DEBE ser aprobado y apoyado por cuantos se precie de buenos católicos y de buenos ciudadanos», en que «no se puede exigir a nadie la adhesión a un partido determinado con exclusión de otros, ni pretender que este alguien obligado a renunciar sus propias convicciones políticas», en que «nos es lícito a los católicos organizarlos, en las diversas regiones fuera de los partidos políticos existentes, e invocar la cooperación de todos—como se hace en las Ligas

Católicas, en la de Sevilla, por ejemplo, tan ensalzada por nuestro Eminentísimo Metropolitano — con tal que dicha organización no tenga carácter antidiáscito, ni pretenda negar la cualidad de católicos a los que prefieran abstenerse de tener parte en ella».

Tengamos también muy cuenta que «si la acción política es indispensable para la acción social, ésta debe ser, en las actuales circunstancias, independiente de aquella, con centros y organismos distintos; de forma que en el campo social puedan estar estrechamente unidos, aunque en política sustenten lícitamente ideas contrarias, cuantos deseen favorecer al pueblo y ganarlo y conservarlo para Cristo, cuyas doctrinas practicadas son la salvación y la dignidad de la humanidad».

Como que «por ser indiscutible que la Acción social católica puede recibir mucho daño o mucho beneficio de la política, los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos la gobernación y administración de los pueblos. Lejos de estar prohibido en España el ser concejales, diputados provinciales y representantes en Cortes, son beneficios de la Iglesia y de la Patria los que aceptan esos cargos para procurar el bien del pueblo y reformar las leyes en sentido favorable a la Religión y oponerse a que contra ella se consumen nuevos atentados legales. Es igualmente convenientísimo que los puestos oficiales y los cargos públicos estén ocupados por personas que desde ellos trabajen por infiltrar y difundir en la sociedad el espíritu cristiano.» (De las normas de acción católica y social dadas por el Emmo. Cardenal Primado P. Aguirre que de Dios goce).

Y es que—de las mismas Normas—unicamente habiendo concordia entre los católicos que toman parte en las elecciones es como lograrán oponerse al empuje de los contrarios, quienes, rivales entre sí—ya lo haciamos notar no ha mucho en El CORREO—se juntan por el odio común que profesan a la Iglesia, para derrotar en los comicios a los que trabajan por el advenimiento del reinado social del Salvador.

Trabajemos, pues, «según las leyes de la prudencia y las necesidades de la Patria, por las grandes y tradicionales religiosos-sociales... y por tanto para la elevación progresiva de las leyes y de las reglas de gobierno hacia aquel grande ideal»; sea la nuestra «política de atracción, de saneamiento, de sumar voluntades; no de restar y mermar fuerzas, vengan de donde vinieren». Tomemos en fin, parte en las elecciones votando a los mejores, y cuando las circunstancias requieran votar a indignos, hagámoslo a favor de los menos indignos, como cuando no sea posible otra cosa, tratándose de leyes malas sino disminuir o atenuar su efecto por medio de enmiendas, debe hacerse así, con leal y prudente explicación de todo...

No cometaremos la irreverencia de comentar las normas que reproducimos integras o extractadas. Son de suyo bien claras para que la buena fe de los católicos sinceros, todos los que se honran como dice el Pontífice reinante con esta profesión: «cristiano es mi nombre, católico mi apellido», las acaten y las practiquen. Las circunstancias no excusan los subterfugios...antes bien, los repreban más que nunca.

Leonidas.

«El Sindicatismo Católico»  
Por EUGENIO SÁVALL  
Recibense encargos en esta Administración

## ¿Qué opinan de Lerroux los sindicalistas?

Es interesante conocer, aunque se supone, lo que opinan los sindicalistas del último comentado discurso del señor Lerroux. He aquí lo que dice el órgano de los sindicalistas, que el Gobierno, aunque parezca increíble, tolera que se publique en Madrid y haga por toda España una propaganda de disolución y de barbarie como no es posible ni soñarla. Titula el artículo: «Alejandro Lerroux es un miserable», y dice así:

«Con indignación, mejor dicho, con repugnancia, con asco, oímos ayer tarde el discurso pronunciado por Alejandro Lerroux en el Congreso.

Lerroux se ha pasado la vida engañando al público, desacreditando a la República, apagando el fuego sagrado del ideal en los corazones de los hombres de buena fe, que asqueados de sus indignidades, le volvieron la espalda, dejándolo solo revolcándose entre los sucios negocios que explota. Y Lerroux, que ya no puede utilizar a las masas obreras para el logro de sus ambiciones, se dedica desde hace tiempo a halagar a la clase capitalista, combatiendo de paso a los que antes adulaba con finales miserables.

Los aplausos con que las derechas acogieron sus palabras y las felicitaciones de que fué objeto en los pasillos del Congreso al final de su discurso, es la prueba más palpable de la nueva defeción del que un día representó en Barcelona el caudillaje de las fuerzas proletarias.

Reconoció, cuando le convino y lo predijo, la unidad del sistema político; pregó que las leyes son todas coercitivas; combatió la propiedad, el Ejército, los convencionalismos, la justicia, todo lo humano y lo divino, para evolucionar después en sentido regresivo, cayendo en la más vergonzosa e indignante de las apostasías.

Pero todo este retroceso de la vida de Lerroux llegó en la tarde de ayer a la más vergonzosa de las claudicaciones. De tal modo hubo de expresarse, que fué aplaudido estrepitosamente por numerosos diputados conservadores, recibiendo en los pasillos felicitaciones de todos los políticos monárquicos, incluso de algunos palatinos, con títulos grandes de España. Al presidente del Consejo, el maurista Allendesalazar, le pareció muy bien el discurso.

Qué honor para el exrevolucionario que predicó el asalto a los conventos, la destrucción de los Códigos y el incendio de los Registros de la Propiedad!

Coincidendo con Cierva, pidió la supresión del Jurado y negó el indulto y ni siquiera la piedad para los autores de hechos que él propagó mil veces en los periódicos y en el minif.

Lerroux, ese farsante, ese miserable «condottier» de la política se mostro ayer en toda su desnudez haciendo el juego a los asesinos de la Federación patronal, por cuyas causas están muriendo infelices criaturas, faltas de pan y abrigo.

«Un hombre que así procede, un hombre que con miras interesadas ha demostrado la indestructible verdad de unas creencias, y luego las deprime, ejecutando aquello mismo que combatió no merece la consideración de las gentes. Arrancar a pedazos la careta de ese miserable, es es una obra meritaria.»

\*\*\*

Tengan en cuenta los señores sindicalistas que Lerroux, aun reclamando medidas energéticas contra los asesinatos y pidiendo la supresión del Jurado se expresó con harta suavidad, incluso al decir que si el hubiera estado en Barcelona en los

tristes días de la semana sangrienta hubiese «encauzado» aquello.

¡Encauzar! Aparte de que no era ese, por tal fecha, el camino de Lerroux, tomaron parte en los crímenes de la semana roja, según las estadísticas, «9 apaches, 40 ladrones, 2 bolleros, 9 carteristas, 1 timador de relojes, 2 rateros, 3 timadores, 7 desdideros, 2 invertidos y 14 vagabundos e indocumentados» a todos los cuales llamó sin embargo «hombres honrados» el jefe del socialismo Pablo Iglesias, como hoy el diputado Menéndez y con él toda la caterva ultrajurada han llamado gloriosos a otros señores asesinos o promotores y ejecutores de una bárbara sedición que tendía a proporcionarnos las *dichas* del bolchevismo.

El encauzador que encauce a la caterva socialista parlamentaria si que será buen encauzador... sobre todo si la encausa de tal suerte que no vuelva a tener entrada en el Parlamento para hacer gala del más repugnante cinismo.

Y no digamos del organo canibalesco de los bolcheviques, que la emprendería hasta contra los socialistas, como ahora lo hace con Lerroux, por diputados conservadores!

## Santa Visita Pastoral

en la parroquia de San Lorenzo

El próximo sábado, dia 24 del presente, a las cuatro y media de su tarde, tiene dispuesto Nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, dar principio en esta parroquia a la Santa Visita Pastoral; a este fin en el

siguiente dia, dia 25, hará su entra

da solemne con las formalidades de

rúbrica; a las ocho del domingo 25,

celebrará Misa de Comunión gene

ral; a las diez del lunes 26 y martes

27 administrará el santo Sacramento

de la Confirmación, continuando

D. m. en los días sucesivos las vi

sitas a las Iglesias y Capillas de la fe

ingresaria.

E parroco de la misma, teniendo presente la cultura, religiosidad y amor a sus Preiados tan proverbial en esta ciudad y apreciando en todo su valor la importancia de estos actos, que tanto contribuye a fomentar de la vida cristiana de la que tan necesitada es la sociedad presente, no duda un momento de que sus amados feligreses, comprenderán la verdad de todo lo expuesto, concurran los referidos días el mayor número posible a esta parroquia, para dispensar al V. Prelado el asentimiento que le es debido, así como para dar gallarda prueba de ser ovejas dóciles que concurren a rodear al Pastor, que viene en cumplimiento de sus más sagrados deberes.

Guarda cama nuestro estimado amigo don Arturo Vera.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

En el tren correo de ayer marcharon a Ecija en donde pasarán tem

porada, nuestros respetables conve

cinos los señores de Enrique (don Je

rónimo).

Marchó a Madrid el diputado a

Cortes don Juan Aramburu.

Fué a despedirlo a la estación el Gobernador civil interino don Galo Ponte.

Del Puerto de Santa María don Luis Portillo y don Fernando Se

villa.

A Algeciras don José Vinuesa,

don Pedro Hernández Lara, don Il

defonso López, don Arturo Martí

nez, don Antonio Cacheiro, y don

Apolo Ruiz.

A Tarifa don Vicente López.

## La Cruz Roja

En el local de la Real Academia de Santa Cecilia, se reunio a las dos de la tarde del domingo, la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Presidió el acto, el presidente de la Asociación Excmo. Sr. D. Esteban Almeda, ocupando lugar preferente todos los señores que componen la Junta directiva.

Por el señor secretario don Francisco García de Arboleya, se dio lectura a una bien escrita Memoria, dando cuenta de los trabajos realizados por dicha sección.

Celebró el santo sacrificio de la misa don José Amiguet, siendo asistido de diácono y subdiácono por los presbiteros señores Tapia y Rendón.

Al Evangelio predijo un elocuente sermón el señor cura párroco don Francisco Bonassi.

Por los señores Navarro y Gessa y organista señor Aguirre se interpretó una misa de Rossi.

Al ofertorio el señor Navarro cantó el Ave María, de Ledesma, y el señor Gessa después de elevar, el

motete «O Salutaris Hostie», de Mozart.

También fué interpretada a dos voces por dichos señores al gradual el hermoso himno de Vives, «A la Sagrada Familia».

El templo estuvo concurrido de fieles.

## Ecos de Sociedad

### Onomásticos

Celebran hoy sus días, don Sebastián Rossety, don Sebastián Martínez de Pinillos y hijo, don Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias, don Sebastián Aranda, don Sebastián Ayala y Pérez Lasso, don Sebastián López Hernández, don Sebastián Navarro López y don Sebastián Peña Romero.

A todos les deseamos muchas felicidades.

### Necrológica

Antayer dejó de existir en Alcalá de los Gazules, tras penosa enfermedad, la respetable y virtuosa señora doña Ana Sánchez y Salas viuda de Machado.

Formaran la procesión las cruces catedralicia y parroquiales, yendo con cirios los señores Beneficiados y Capitulares.

Hará estación en la parroquia de San Lorenzo, donde esperará en la puerta el clero de la misma, presidido por el Sr. Cura con capa pluvial, teniendo las reliquias del santo.

Acto seguido, se celebrará solemnemente la función, en la que predicará el señor Penitenciario.

Tanto a la ida como al regreso, la procesión recorrerá el itinerario de costumbre.

Intendente provincial, D. Francisco García de Arboleya.

Tesorero, D. Fernando García Benítez.

Contador, D. Ernesto Durán Sánchez.

Director de Almacén, don Juan Calbo.

Vocales: D. Metodio Quintanar y Funes, canónigo Penitenciario; don Antonio Ruiz Vilchez, don Cristóbal Martín, don Francisco Barberá y don Manuel Cerón y Bohórquez.

El Sr. Almada anunció la apertura del policlínico de la plaza de Mina para el próximo dia 23, dia de su majestad el Rey, invitando a los presentes para dicho acto.

## San Sebastián, Mártir

En la Santa Iglesia Catedral, se cantaron ayer solemnes Vísperas, con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Sebastián, Mártir.

Hoy, después de las Horas Menores, saldrá la tradicional procesión con la imagen de San Sebastián.

Formarán la procesión las cruces catedralicia y parroquiales, yendo con cirios los señores Beneficiados y Capitulares.

Casino de San Fernando  
En Junta general celebrada por la Sociedad «Casino de San Fernando» ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Cándido Montero Belando.

Vicepresidente, don Manuel Ruiz Pérez.

Vocales: don Horacio Pérez y Gutiérrez Otero, don Alejandro More González y don Eduardo Ristori Montijo.

Tesorero-contador, don Leopoldo Rodríguez Bárcena.

Secretario, don Adriano Cellier Ruiz.

#### Religioso

En el expreso regresó hoy a Sevilla el R. P. Fr. Juan de Ardales, guardián del Convento de Capuchinos de aquella capital, que vino a esta ciudad para visitar a su próximo pariente el teniente de navio don Francisco Duarte que se encuentra enfermo de gravedad.

#### Bautizo

Con el nombre de Juan Pablo, fúe ayer tarde bautizado en la parroquia Castrense el hijo que dió a luz días pasados la distinguida señora doña Carmen Silián Lobatón, esposa del capitán de corbeta don Salvador Ruiz-Verdejo y Veyan.

Fueron padrinos los jóvenes José y Carmen Ruiz-Verdejo y Silián, hermanos del bautizado, actuando en la ceremonia el teniente cura señor Riera.

Durante el acto pulsó el armonio el señor Carrillo.

#### Movimiento de buques

En los caños del Arsenal de la Carraca fondearon ayer: procedente de Huelva, el guardacosta «Defensa», y de Cartagena el torpedero número 23.

#### Capellán

De Melilla llegó ayer el ilustrado Capellán de la Armada y afamado orador sagrado Dr. D. Juan Pablo López y López, que el próximo día 22 saldrá para Medina Sidonia con el fin de predicar en la parroquia de Santa María de la Coronada la novena de Nuestra Señora de la Paz.

La señora madre, que como ya dimos se encontraba en aquella plaza sitiada enferma de algún cuidado, se halla en periodo de franca convalecencia, lo que celebramos.

#### Necrología

Falleció en esta ciudad, el respetable Sr. D. Francisco Galíano, condestable mayor de la Armada, retirado.

Deseando en paz su alma y recibiendo sus hijos y demás familia el testimonio de nuestra condoleancia.

#### De la Escuela Naval

El relevo del capitán de corbeta D. Manuel Rodríguez Bárcena que ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Extremadura», ha sido propuesto para las del Detalle de la Escuela Naval militar el ilustrado teniente de navio profesor de dicho centro de enseñanza don Juan Benavente y García de la Vega.

EL CORRESPONSAL.  
18-1-1920.

## ELECCIONES MUNICIPALES

El pasado domingo 18, se publicó un «Boletín Oficial» extraordinario, con la convocatoria para las elecciones municipales que se celebrarán el día 8 de Febrero.

El periodo electoral empezó ayer lunes.

El próximo domingo en la Sala de sesiones del Ayuntamiento, se reunirá la Junta Municipal del Distrito Electoral para el nombramiento de los adjuntos, propietarios y supuestos que han de constituir las Mesas electorales.

El domingo, día primero de Febrero, en la Casa Capitular del Ayuntamiento se reunirá la citada Junta a las ocho de la mañana para la proclamación de candidatos. Como decimos, dicho acto empieza a las ocho y una vez leídos los artículos pertinentes al mismo, se conceden cuatro horas para la presentación de solicitudes pidiendo ser proclamados candidato.

El jueves 5 a las siete de la mañana se constituirán las Mesas electorales por el presidente y adjuntos para la recepción de las fracciones talonarias, nombrándose interventores.

El día 8 se celebrarán las elecciones y como es sabido, se constituyen las Mesas a las siete de la mañana, dando comienzo la votación a las ocho hasta las cuatro de la tarde en que se cierran las puertas de los colegios para efectuar el escrutinio.

El jueves 12 se reúne nuevamente en la Sala Capitular del Ayuntamiento la Junta municipal del Distrito para efectuar el escrutinio general, que termina con la proclamación de concejales electos.

Hasta el día termina el periodo electoral.

## Gobierno civil

El Presidente del Círculo de Artes y Oficios de San Fernando, remite al Gobernador civil interino señor Ponte el estado de cuentas de dicha sociedad durante el año de 1919.

El Jefe de la Inspección de Vigilancia de Jefes de la Frontera acusa recibo del título de vigilante de segunda clase de don Antonio Gómez López.

Participa la toma de posesión del Gobierno civil de Ávila, ofreciéndose al de esta provincia oficial y particularmente, don Luis Marzantini.

Para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia se remite a este Gobierno por el señor ingeniero jefe del Cuerpo de Ingenieros de Málaga, anuncio de subasta para la enajenación del aprovechamiento del monte «Dhesa Roche», en el término de Cenil de la Frontera.

El Sr. Juez de Instrucción de la Comandancia de Marina de Génova, interesa del Gobernador civil don Gaio Ponte la publicación en el «Boletín Oficial» de una requisitoria de la causa que sigue contra el autor del robo de varios objetos realizado a bordo del remolcador «Santa Teresa».

Visitaren al señor Ponte don Juan Ravina, diputado provincial; don Joaquín Adsuara, inspector del Trabajo; don Leonardo Rodrigo Lavin, Inspector de Sanidad; y don Francisco Orejuela.

Regresaron de Arcos de la Frontera después de haber obtenido resultado favorable en las negociaciones realizadas para solucionar el conflicto de las clases sanitarias de aquella ciudad, el secretario de esta Gobierno civil don Joaquín Díaz y el oficial Sr. Rodríguez Feu.

Le felicitamos muy cordialmente.

## Religiosas

Hoy a las ocho y media de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Francisco los ejercicios de la Pascua de San Antonio.

Mañana miércoles en la iglesia de San Agustín a la hora de costumbre se celebrarán los ejercicios al Señor de la Buena Muerte.

## AUDIENCIA

En la Sala 1.º tuvo lugar ayer la vista de la causa por hurto, seguida contra dos vecinos de Olivera, Antonio María Gallego y Juana Luna Lara.

El Sr. Fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor para el primero y multa de 125 pesos para la Juana Luna.

Quedó para sentencia.

En el juicio por hurto contra M. nuel Repiso Gil, pidió el Sr. Fiscal un año y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana.

Sala 1.º—Cádiz.—Antonio García Orense.—Hurto.—Abogado Sr. Gamache.—Procurador Sr. Collado.

— Cádiz.—Lesiones.—Jorge Fernández.—Abogado señor Gamache.—Procurador señor Leplani.

— Cádiz.—Atentado.—Manuel Pierre Colligo.—Abogado Sr. Pérez.—Procurador señor Molina.

Sala 2.º—San Miguel.—Luis Fernández Ruiz.—Mataja.—Abogado señor

Ley Salatta.—Procurador señores Collado.

— Sanlúcar.—Francisco González Franco.—Lesiones.—Abogado señor Gamache.—Procurador señor Collado.

## Comisión Provincial

Asuntos a tratar por la Excelentísima Comisión Provincial en la sesión que ha de celebrar a las 14 horas de mañana miércoles.

Cuentas de bagajes de Algeciras y Vejer. Sobre la mesa.

Cuentas escolares de los Ayuntamientos de Algeciras, Jerez y San Roque.

Informe al Exmo. Sr. Gobernador civil en el recurso de D. Mauro Díaz García contra acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de Santa María sobre prohibición de almacenamiento de pesca.

Presupuesto escolar de los Ayuntamientos de San Roque y Gádiz para el año de 1920/21.

Informe a la cuenta municipal de La Línea respectiva al año de 1917.

Expediente de suministro por administración a los establecimientos de la Beneficencia provincial durante el mes de Febrero próximo.

Expediente de subasta de amortización de Bonos provinciales celebrada el 31 de Diciembre pasado.

Instancia del formador y vaciador y modelo oficial de la Escuela Industrial de Artes y Oficios solicitando aumento de asignación.

Solicitud de aumento en las asignaciones del Auxiliar, escribiente y material del Museo Provincial de Bellas Artes.

Expediente sobre reclamación de dietas y recargos devengados en la tramitación de expediente de apremios.

Sobre reclamación de antecedentes al Ayuntamiento de esta capital para resolver aceras de la solicitud sobre situación de sueldo al personal administrativo y subalterno de la Escuela Superior de Comercio.

Confirmación de ingresos y bajas de albergados en el Município.

Expediente sobre reclamaciones de estancias en este Município provincial de alienados naturales de Gérona.

Expediente de los Bienes del Real.

## Ayuntamiento

Por falta de número no se reunió la Comisión de Fomento.

Ha sido citada de segunda convocatoria para hoy.

Se tratará de las cláusulas pertinentes al pliego de condiciones para la subasta del servicio de la limpieza pública.

El alcalde señor García Noguero remitió oficio al señor gobernador civil interino don Gaio Ponte, dando cuenta de las cantidades de títulos existentes en la capital y cifra aproximada de las que se necesitarán para el consumo durante el año.

Por no haber asistido los señores citados, dejó de celebrarse ayer tarde la reunión convocada por el señor presidente de la Comisión de Fiestas don Mauricio Merino, para constituir la Comisión extramunicipal de Fiestas.

El señor Merino manifestó que presentaría un expediente al Excelentísimo Ayuntamiento pidiendo autorización para que la Comisión municipal de Fiestas organice las de Carnaval, toda vez que hay que prevenir de la que se trataba de crear, por estimar que al no concurrir los señores citados, se negaban a pertenecer a dicha Comisión.

En el juicio por hurto contra M. nuel Repiso Gil, pidió el Sr. Fiscal un año y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana.

Sala 1.º—Cádiz.—Antonio García Orense.—Hurto.—Abogado Sr. Gamache.—Procurador Sr. Collado.

— Cádiz.—Lesiones.—Jorge Fernández.—Abogado señor Gamache.—Procurador señor Leplani.

— Cádiz.—Atentado.—Manuel Pierre Colligo.—Abogado Sr. Pérez.—Procurador señor Molina.

Sala 2.º—San Miguel.—Luis Fernández Ruiz.—Mataja.—Abogado señor

Ley Salatta.—Procurador señores Collado.

— Sanlúcar.—Francisco González Franco.—Lesiones.—Abogado señor Gamache.—Procurador señor Collado.

— Cádiz.—Atentado.—Manuel Pierre Colligo.—Abogado Sr. Pérez.—Procurador señor Molina.

Sala 3.º—Cádiz.—Atentado.—Manuel

Pérez.—Abogado Sr. Pérez.—Procurador señor Molina.

— Cádiz.—Atentado.—Manuel Pérez.—Abogado Sr. Pérez.—Procurador señor Molina.

**FIJESE VD. BIEN**

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**. Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER**. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por él.

**SELLO YER:**

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doces sellos Ptas 3

**Los ferroviarios**

Estos, no han presentado oficio de huelga.

**Lo que dice el Gobernador.** — Su bandero.—La vida del trabajo. El Gobernador ha ultimado el bando.

Sa publicará mañana.

Consta de dos partes a saber: Primera, alocución; segunda, medidas gubernativas.

Se subrayan los errores del manifiesto de la Federación Patronal que afectan al orden legal.

El Gobernador cree que el lunes se reanudará la vida del trabajo en toda Cataluña.

A pesar de la actitud de los extremistas muchos obreros se inscriben para trabajar.

Anarquista de acción detenido

Se ha procedido a un registro en el domicilio de José Novell, individuo que fué detenido cuando ponía una bomba en la calle del Hospital.

Se le hallaron documentos que lo comprometen.

Centra los encarecedores de la vida.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad ha protestado contra el propósito de las Compañías de alumbrado de elevar el precio del fluido eléctrico.

En honor del Prelado

En breve se tributará un homenaje al Rydo. Sr. Obispo de esta diócesis con motivo de la concesión que se le ha hecho de la Cruz de la Orden de Carlos III.

Contra la propaganda sindicalista

La Policía ha vuelto a insinuar de los Lúneros de «España Nueva». Unanimidad patronal.—Los heridos.

La Federación Patronal ha desmentido las supuestas discrepancias que se le atribuyen.

Hizo resaltar dicha entidad que existen en ella unanimidad de críticos como nunca.

— El Sr. Graupera mejora rápidamente de las heridas, las cuales empiezan a cicatrizar.

Los demás heridos también mejoran.

ZARAGOZA

**Tributos de justicia**

El ayudante del Rey, coronel Caro ha llegado a esta capital para dar el pésame a la viuda del alférez Vergés.

El Visconde de Escoriaza ha entregado a dicha señora el resguardo de pensión vitalicia que le ha sido asignada.

**De los ferroviarios**

Los ingenieros de obras públicas han conferenciado con el capitán general acerca de la distribución del personal en caso de huelga.

No han presentado oficios las secciones ferroviarias de Lérida, Pamplona y Barcelona.

OVIEDO

**Los ferroviarios** Es escaso el ambiente que se observa entre los ferroviarios para ir a la huelga.

**Detención** Ha sido detenido un agitador.

**Compañía** Mañana marcha a Mieres una compañía del regimiento del Príncipe.

**Paralización** El tráfico marítimo en San Rábano de Pravia se halla paralizado.

**Extranjero****El nuevo Gobierno francés**

Paris.—(Tarde) El nuevo Ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Millerand.

Justicia, Lhopiteau.

Guerra, André Lefèvre.

Marina, Landri.

Hacienda, Marial.

Interior, Honnorat.

Instrucción, Biralde.

Comercio, Isaac.

Colonias, Sarrat.

Trabajos, Latroquer.

Agricultura, Rocard.

Higiene Social, Brétón.

Se dice que Millerand quiere mantener el ministerio de Regiones Liberas, cuya cartera se confiará a Tourón.

Se suprime al Ministerio de Reconstrucción, cuyos servicios pasarán al del Interior.

**Huelga ferroviaria en Italia**

Milán.—(Tarde)

La reunión de los ferroviarios ha acordado la huelga general.

Créese que comenzará mañana.

El Gobierno adopta energías medidas para mantener el orden y la circulación en las primeras líneas.

Las reivindicaciones solicitadas iban a ser atendidas; pero los sindicatos lo han echado todo a perder.

**Navios ingleses**

Milán.—(Tarde)

Han salido de Malta con dirección al Egeo todos los navíos ingleses.

**Accidente ferroviario**

Gante.—(Tarde)

El expreso de Dunkerque ha chocado con un mercancías en la estación de Saint Denis.

Resultaron destrozados muchos vagones.

El maquinista quedó en gravísimo estado.

También resultaron viajeros contusos.

**Los inventos de Marconi**

Londres.—(Tarde)

Los experimentos de Marconi respecto de las comunicaciones telegráficas sin hilos mediante el empleo de golpes de campana son satisfactorios.

También se hizo estallar una mina en miniatura, de 50, y hasta se logró disparar un cañón.

**La gran iniquidad de la extradición del Kaiser**

Bruselas.—(Tarde)

El anuncio oficial de la extradición del Kaiser ha causado sensación en todas partes.

En el ministerio de Negocios Extranjeros reinó animación.

Se dice que se han hecho gestiones cerca del emperador alemán para que se ponga espontáneamente a disposición los aliados.

Se espera que se conseguirá convencerle.

Los aliados confían en obtener la extradición sin reparos de Holanda.

**El Consejo Supremo**

Paris.—(Tarde)

La Prensa se ocupa del probable sucesor de Clemenceau en la presidencia del Consejo Supremo.

El «Oeuvre» dice que no sustituirá nadie a Clemenceau, porque el Consejo Supremo desaparecerá y será sustituido por un Comité de Embajadores.

«Le Gaulois» afirma que Millerand asumirá la Presidencia.

**Conferencia**

Paris.—(Tarde)

El Embajador de España Sr. Quiñones de León ha conferenciado con Clemenceau.

**Varias noticias**

Paris.—(Tarde)

Se dice que ha sido presentada una resolución al Consejo Supremo.

— Ogradi ha dado cuenta de sus entrevistas con los bolcheviques rusos.

Parece que el Gobierno inglés se muestra propicio a la reconciliación con el Gobierno ruso de los soviets, y que el primer acuerdo será la renunciación de las relaciones comerciales con Rusia.

**Última hora****DEL EXTERIOR****El Ejército austriaco**

Basilea.—El Gobierno austriaco ha sometido a la Asamblea Nacional un proyecto referente al Ejército voluntario.

Constará de seis brigadas, habrá un regimiento de artillería y seis batallones dirigidos por técnicos.

El Ejército no pasará en su totalidad de 30.000 hombres.

Hebrá 2.000 oficiales y 1.500 suboficiales.

Los soldados estarán dos años en servicio activo y seis en la reserva.

El servicio de los oficiales durará veinte años.

**Sobre el nuevo Gobierno francés**

Paris.—En los pasillos de la Cámara de Diputados se hacen muchos comentarios acerca de la constitución del nuevo Gabinete.

Se acordó la celebración de reuniones para fijar actitudes.

Los diferentes grupos de las izquierdas tienen ministros y aplauden por ello al ministerio.

En cambio los moderados no sueltan su descontento, y aunque aplauden a Millerand si hecho de haber contado con técnicos para los cargos no se muestran satisfechos de la composición política del Gabinete, si bien como se trata de desconocidos en la actuación como ministros, pues son por primera vez, aguardan a ver como se desenvuelven.

En el Senado aumenta la corriente favorable, si bien se hace notar que de 28 personalidades, entre ministros y subsecretarios solo dos son senadores.

La designación de Prouse para ministro de Hacienda satisface a la opinión con la esperanza de que acabará con el derroche que hizo famoso el anterior ministro.

**Conferencia**

Paris.—(Noche)

M. Delanu ha conferenciado durante una hora con el presidente del Consejo M. Deschanel.

**Los agios de un diputado francés—Va a la cárcel.**

Paris.—(Noche)

El diputado por Cesau M. Gaulon, ha sido encarcelado como autor de especulaciones ilícitas.

De Aixacía dio salida para Alemania a miles de toneladas de tocino.

Sólo en un negocio ilícito se ganó 400.000 francos este aprovechado parlamentario.

**Desastre electoral en... Suecia?**

Estocolmo.—(Tarde).

Se han verificado las elecciones. El resultado ha sido un desastre, pues de 1885 que son los representantes, la casi totalidad, o sean 1589 son bolcheviques.

**Noticias marítimas****Buques entrados**

Vapor «Guillermo Schütz», de Gijón, con carbón.

Fragata noruega «Mashona», de Málaga, en astre.

Goleta inglesa «Asquith» de Alicante, en astre.

Vapor noruego «Avilesino», de Dartmouth, en astre.

Geleta náutica «Roff», de Trapani, con sal.

Falucu «San Esteban» de La Coruña, con huevos.

**Buques salidos**

Vapor «Infanta Isabel», para Santander, con carga general.

Goleta «Roff», para Gotemburgo, con carga general.

**SE ABRIÓ YA****: El Economato Popular de San Antonio :**

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público.

A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia; En el Economato se informará de ellos a quien lo deseé.

**Maiz argentino a 50 céntimos kilo****Maiz del País " 55 " "**

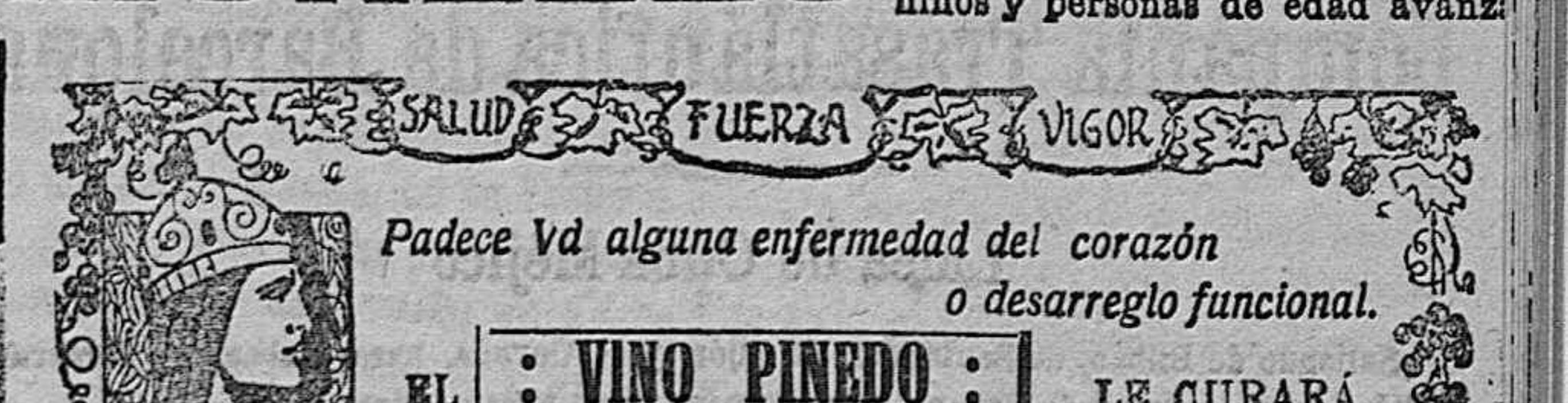
**Clases buenas.-Peso exacto.-Ventas al contado.**

Comparénsense siempre las calidades con los precios: compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía.

Los pedidos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlo. No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedido.

**PARQUE GUERRA JIMÉNEZ****CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRIE****PASTILLAS MORELLÓ**

Curan y evitan los RESFRÍADOS, MA. TOS, BRONQUITIS, etc. Su efecto es milagroso.

**A los propietarios de fincas****y maestros de obras**

## Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ  
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Aceite . . . . .	Cebada . . . . .	Jamón . . . . .
Aceitunas . . . . .	Café . . . . .	Jabón . . . . .
Arroz . . . . .	Cebollas . . . . .	Lentejas . . . . .
Azúcar . . . . .	Chacina . . . . .	Leche condensada . . . . .
Alubias . . . . .	Chocolate . . . . .	Sáda . . . . .
Anís . . . . .	Conervas . . . . .	Maíz . . . . .
Alpiste . . . . .	Dce membrillo . . . . .	Miel . . . . .
Avena . . . . .	Fideos . . . . .	Manteca . . . . .
Almidón . . . . .	Garbanzos . . . . .	Maízena . . . . .
Azafrán . . . . .	Galletas . . . . .	Patatas . . . . .
Anil . . . . .	Guisantes . . . . .	Queso . . . . .
Almendras . . . . .	Especias . . . . .	Salvado . . . . .
Bacalao . . . . .	Habas . . . . .	Sal . . . . .
Bufias . . . . .	Harina . . . . .	Trigo . . . . .
Carburó . . . . .	Higos . . . . .	The . . . . .
Carbono antracita . . . . .	Harina lactea . . . . .	Vino . . . . .
	da . . . . .	Vinagre, etc. . . . .

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

## EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C.º, Gobos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 6.

EFEKTOS NAVALES: José Díaz y C.º, Irazas Peral 23.

PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 15.

ASTRERIA: «La Realización», D. de la Visteria May 5.

TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fábricas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle.

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

SE. DIRECTOR DE "LA URBANA".—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por: \_\_\_\_\_ en mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ Ptas. \_\_\_\_\_ en casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ Ptas. \_\_\_\_\_ en establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ Ptas. \_\_\_\_\_ en fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ Ptas. \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín es más obligatorio al remitente.)

## Línea regular de Vapores de Ibarra y C.º—Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informar a su encargatario: Juan José Ravina.—Calle Recife (Diego de Cádiz), número 12.

## Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA  
VALENCIA

Bajada de Puente del Mar, 4.  
No dejar de consultar este caso

## AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Padecedores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.

Reservar, 13 y 15, 1.º (justo a la Gran Vía), Teléfono 603.

Atendido de servicios, 132.

## Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)

## AGENCIA 8 : 8 : 8 : MORÁIS.

Calle Mayor, 22.—Teléfono número 82-26-M.—MADRID.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fábricas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle.

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

SE. DIRECTOR DE "LA URBANA".—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por: \_\_\_\_\_ en mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ Ptas. \_\_\_\_\_ en casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ Ptas. \_\_\_\_\_ en establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ Ptas. \_\_\_\_\_ en fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ Ptas. \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín es más obligatorio al remitente.)

## CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

## IUD

## ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarillos antiasmáticos y los Papeles azotados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

## GUIA DEL LECTOR

### DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 20

Salir el sol a las 7:35.

Por la noche a las 5:58.

Este es la hora a las 6:47.

Por la noche a las 5:12.

### MAREAS DEL DIA 20

Plamar a las 2:38 de la madrugada.

Bajamar a las 8:21 de la mañana.

Plamar a las 2:20 de la tarde.

Bajamar a las 8:39 de la noche.

### MAREAS DEL DIA 21

Plamar a las 2:38 de la madrugada.

Bajamar a las 8:57 de la mañana.

Plamar a las 2:55 de la tarde.

Bajamar a las 9:14 de la noche.

### SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zalduendo).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Impostaciones, de 8:20 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.

Los domingos.—Impostaciones, de 8 a 11; pagos, de 18:30 a 14:30.

Correos Internacionales y telegramas.—Tedesca, de 8:30 a 11.

Correspondencia de 10 a 18 y de 21 a 22.

Correspondencia de 10 a 18.—Bodeguita, de 8 a 18.

Comandancia de la Guardia Civil, de 8 a 12 y de 18 a 21.

Administración de Correos, (Plaza de la Merced), de 8 a 12.

Atendido de oficinas parciales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 a 20 y 20 a 24.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduanas: Administración, de 8, 18 y 19 a 17. Mañanas, de 8 a 12 y de 16 a 18; noche del seis en la noche; de 8 a 14 y de 18 a 21 de noche.

Administración: (Plaza de la Merced), de 8 a 12.

Atendido nocturno de 18 a 18.—Bodeguita, de 8 a 18.

Correos de Corrientes: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Merced), de 8 a 18.

Correos de Montevideo: (Plaza de la Mer